



CAMPEONATO NACIONAL DE CLUBES

F.V.B. 2024

Masculino y Femenino

Del 01 al 03 de noviembre.

CONDICIONES GENERALES

Se declaran abiertas las inscripciones para participar en el **Campeonato Nacional de Clubes F.V.B. 2024**. Las categorías serán abiertas con ciertas restricciones. Para conformar los equipos de los clubes, los jugadores deben de estar inscriptos en el club y a su asociación a la cual pertenece el club.

VALIDEZ:

Torneo que tendrá validez para Club y porcentaje de puntos para su Asociación.

FECHAS Y HORARIOS:

Viernes 01/11/2024 Equipos cant. 18 equipos: 10:30 a.m.

Viernes 01/11/2024 Equipos cant. 18 equipos: 03:30 p.m.

Sábado 02/11/2024 Equipos cant. 18 últimos equipos Hora: 010:30 a.m.

Sábado 02/11/2024 Equipos cant. 18 primeros equipos Hora: 03:30 p.m.

Domingo 03/11/2024 Final Individual: 10.00 a.m.

NOTA: Los jugadores locales deberán jugar en la primera tanda del viernes, los jugadores del interior del país tendrán fecha tope de inscripción de 20/10/2024 después de esa fecha los cupos de otorgarán a los equipos locales.

Este calendario está sujeto a cambios dependiendo la cantidad de los clubes inscritos.

MODALIDAD DEL CAMPEONATO:

La modalidad del torneo será en equipos de seis jugadores, individual y todo evento.

EQUIPOS:

Los equipos de seis jugadores jugaran 10 líneas en dos tandas de juegos, jugando estos seis jugadores en un par de pistas, rotando cada dos líneas.

INDIVIDUAL:

Clasificarán a la individual por categorías (3ra fuerza, 2da fuerza y elite) tanto femenino como masculino jugándose 6 líneas el día domingo.

TODO EVENTO:

Los campeones todo evento por categoría serán los ganadores de las 16 líneas acumuladas entre la serie de equipos e individual.

CLASIFICACION A LA FINAL INDIVIDUAL:

CATEGORIA	MASCULINO	FEMENINO
3RA FUERZA	16	12
2DA FUERZA	12	12
ELITE	8	6

NOTA: La cantidad de jugadores clasificados para la final individual dependerá de la cantidad de jugadores inscritos en cada categoría.

Ejemplos de conformación de equipos: Pueden haber más conformaciones diferentes dependiendo de la cantidad de categorías que tengan cada club.

MODALIDA	ELITE FEM	ELITE MASC	2DA FEM	2DA MASC	3RA FEM	3RA MASC	
SEXTAS	1	1	1	1	1	1	6
SEXTAS	1		1	2	1	1	6
SEXTAS		1	1		2	2	6
SEXTAS			1	2	1	2	6
SEXTAS			2	2	1	1	6
SEXTAS		1	1	1	1	2	6
SEXTAS	1			2	1	2	6
SEXTAS				3	1	2	6
SEXTAS			1	3	1	1	6

NOTA: Los equipos no pueden estar conformados con dos jugadores Elite masculino. En cada equipo debe haber un mínimo de una dama de diferente categoría. El equipo que tenga 1 jugadora elite femenina y 1 jugador elite masculina obligatoriamente deberá jugar con dos jugadores de tercera fuerza.

CIERRE DE INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se recibirán en la Oficina de la Federación Venezolana de Bowling, a través de Agustín de Faría teléfono 0414-8121326 correos agustindefaria@gmail.com, fvb Bowling1953@gmail.com el cierre de inscripción será el día 25/10/2024 fechas improrrogables o hasta completar los cupos de 36 equipos.

COSTO DE INSCRIPCIÓN:

CUARENTA DOLARES (\$ 40) POR JUGADOR.

Los Club deberá de formalizar sus inscripciones por la planilla de inscripción enviada a sus correos.

MANTENIMIENTO:

Se hará en el inicio de cada tanda y será establecido oportunamente por la F.V.B.

UNIFORMES:

Los jugadores deberán vestir el uniforme apropiado para competencias oficiales de Bowling, tales como camisa o chemise con mangas, de igual color, forma y distintivo; igualmente podrán utilizar falda o pantalón corriente o mono deportivo.

Se prohíbe el uso de maya de ejercicio, short, licra, etc.

PREMIACIÓN:

· · Para los 3 primeros lugares de cada modalidad tanto en Femenino como Masculino. Premios Especiales

RÉGIMEN DISCIPLINARIO:**CONDUCTA DEPORTIVA**

Estará totalmente prohibido a los jugadores cualquier acto indecoroso que afecte la conducta humana o física, que vaya en perjuicio de las instalaciones del local de competencia (mesas de anotaciones, sillas, pistas, canchas, etc.) o se dirijan a algún miembro de la Junta Directiva o Comité de Competencia de la Federación Venezolana de Bowling en forma inadecuada, pues podrán ser extrañados automáticamente del Torneo y ser sancionados.

TABACO Y ALCOHOL

Los jugadores no podrán fumar y/o ingerir bebidas alcohólicas o estar bajo su influencia, mientras estén participando en la competencia, dentro o fuera de la bolera, de lo contrario serán inmediatamente suspendidos del Torneo.

REGIMEN DISCIPLINARIO:

Las Sanciones disciplinarias serán impuestas a través de tarjetas, dependiendo de la gravedad de la falta, desde Blanca hasta Roja directa.

La Tarjeta Blanca será considerada para juego lento.

La Tarjeta Amarilla será considerada como advertencia o amonestación.

La Tarjeta Roja resultará en sanción definitiva para el atleta, desde pérdida de la casilla jugada, hasta la descalificación automática de la competencia. La alteración de los resultados numéricos ameritará tarjeta roja y descalificación de la competencia.

NOTA: Lo no contemplado en estas condiciones será resuelto por La Junta Directiva de la Federación Venezolana de Bowling.

La Junta Directiva

**FEDERACIÓN VENEZOLANA DE BOWLING
AGUSTIN DE FARÍA
PRESIDENTE**